

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN		Código: F-CT-032
			Versión: 07
			Fecha: 31/03/2025
			Página: 1 de 6

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	2025.10.08.06.186
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31/01/2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIÓLOGA PARA LA ATENCIÓN PEDAGÓGICA A BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL UAI DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Secretaría de Educación	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	María Alejandra Echeverri Osorio.	
	CEDULA / NIT	1.040.045.786	
VALOR INICIAL [\$]:	\$ 42.306.128 Cuarenta y dos millones trescientos seis mil ciento veintiocho pesos		
PLAZO:	11 MESES		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	CO1.PCCNTR.7377912		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO Periodo de Cobro: Del 1 de junio al 30 de junio del 2025
--

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	Nº. 369	Fecha: Día: 31 Mes: 01 Año: 2025
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO X	Fecha: Día: Mes: Año:
Fecha de inicio (*): (*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Fecha: Día: 01 Mes: 02 Año: 2025	
Duración total del contrato:	11 meses	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 31 Mes: 12 Año: 2025	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día: Mes: Año:



SC 4212-1



250625
10:51 AM

 <p>Alcaldía de La Ceja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 07
		Fecha: 31/03/2025
		Página: 2 de 6

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor (\$):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números (\$):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: Sí: ____ NO: ☒ X ____

El contrato estipuló pago anticipado: Sí: ____ NO: ☒ X ____

CUENTA	Corriente	Ahorros	☒ X	Número Cuenta: 02300000255	Banco: Bancolombia
---------------	-----------	---------	---------------------------------------	----------------------------	--------------------

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	42.306.128\$



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 07

Fecha: 31/03/2025

Página: 3 de 6

2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	\$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	\$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	3.846.011\$
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	19.230.055\$

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SI ☐ NO ☐			
Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos (\$)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI ☐ NO ☒
 No. Planilla: 78413849
 Mayo

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de Nombre de la entidad según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.

SI	NO
☐	☐

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI ☐ NO ☐

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

(Marque X)



SC 4212-1



5. COMPONENTE TÉCNICO		
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		45,45 %
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades). TRANSCRIBIR		
Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Realizar acompañamiento en la identificación, evaluación e intervención en lo que comprende los desórdenes y alteraciones de la comunicación (lenguaje, audición, voz y habla) de una forma oportuna y eficiente para el desarrollo integral de la población atendida en la Unidad de Atención Integral (UAI).	Durante el periodo, la profesional realizó intervenciones mediante estrategias presenciales a estudiantes pertenecientes al programa Desarrollo Humano (Plan Tutelar) y Programa Apoyo a la Inclusión Escolar, por medio de actividades pedagógicas.
2	Implementar proyectos , planes y estrategias de atención en articulación con los programas de la Secretaría de Educación tendientes al logro de los objetivos institucionales.	Para este periodo, la contratista realizó la planeación para ejecutar durante el segundo trimestre del año en el Programa Apoyo a la Inclusión Escolar, dentro de la cual se tiene considerado articular acciones con el Equipo de Convivencia Escolar para socializar algunos casos pertinentes de algunos estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio.
3	Identificar y remitir a los usuarios de los diferentes programas de la Unidad de Atención Integral (UAI) que requieran rehabilitación muscular, laríngea, facial y oral a las entidades competentes para activación de la ruta de atención en el sistema de salud.	Para este periodo, la profesional no realizó ninguna remisión de ningún estudiante a las EPS.
4	Diseñar e implementar apoyo pedagógico en fonoaudiología, haciendo uso de estrategias orientadas al desarrollo de los procesos de aprendizaje de las personas atendidas por la Unidad de Atención Integral (UAI)	La contratista durante el periodo, realizó actividades mediante atenciones pedagógicas para cada grupo de estudiantes de las Instituciones Educativas públicas y privadas del Municipio de La Ceja, que requerían intervención en el área del lenguaje comprensivo, y expresivo, procesos lecto escriturales, además de habilidades metalingüísticas, y habilidades comunicativas. Objetivos que enfocó a grafo motricidad, conciencia fonológica, reconocimiento de fonemas, reconocimiento fonema – grafema, código lecto-escrito, comprensión lectora,



SC 4212-1





Alcaldía de
La Ceja del Tambo

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 07

Fecha: 31/03/2025

Página: 5 de 6

		velocidad lectora y fortalecimiento de las habilidades comunicativas (habilidades metalingüísticas); así mismo, realizó intervenciones pedagógicas en un grupo del programa Desarrollo Humano de la UAI, a los cuales realizó atenciones pedagógicas, además de estimulación auditiva y senso-perceptiva, atenciones enfocadas en mantener sus habilidades comunicativas y pragmáticas.
5	Realizar atención pedagógica, articulada con el equipo interdisciplinario, a nivel de las etapas del lenguaje (fonológica) en la población de los programas Desarrollo Humano y Apoyo a la Inclusión Educativa.	La contratista realizó intervenciones pedagógicas a los estudiantes pertenecientes al Programa Apoyo a la Inclusión Educativa y a un niño del programa Plan Tutelar en articulación con el área de Psicología, Educación Especial y Trabajo Social.
6	Diseñar e implementar los sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación (SAAC) con los usuarios de la Unidad de Atención Integral que los requieran.	La contratista durante el periodo implementó agendas visuales con un estudiantes que pertenece al programa Plan Tutelar, por medio de los Sistemas Aumentativos y/o Alternativos que favorezcan su comunicación, debido a que son estudiantes diagnosticados con Autismo ya que su lenguaje verbal se ve totalmente alterado.
7	Diseñar, articular y apoyar formaciones, capacitaciones y orientaciones para agentes educativos y familias desde el área de atención	Durante el periodo la profesional realizó diversas asesorías a padres de familia en cuanto a ruta de atención por la EPS frente a diferentes dificultades que son de índole terapéutico.
8	Mantener actualizados los listados de asistencia y bases de datos de los beneficiarios de los diferentes Programas, como soporte de seguimiento y evidencias de las atenciones.	La contratista mantuvo actualizados los listados de los estudiantes pertenecientes al programa y los beneficiarios de Comfama a los cuales les realizó actualización de datos para este año 2025, así mismo consignó en los listados los nombres de los nuevos estudiantes que ingresan al programa Apoyo a la Inclusión Escolar.
9	Presentar trimestralmente las planeaciones que respondan a las características y necesidades de los beneficiarios de los programas acordes al plan de logros de los procesos pedagógicos.	Durante el periodo, la contratista para el mes de Junio ejecutó la planeación correspondiente a este periodo del año correspondiente al área de fonoaudiología, donde consigno las temáticas y objetivos a trabajar con la población atendida en el Programa Apoyo a la Inclusión Educativa y Programa Desarrollo Humano.
10	Realizar las evaluaciones multidimensionales estableciendo los perfiles de la población evaluada, definiendo el programa que lo atenderá y los logros a trabajar.	Para este periodo la profesional realizó 8 evaluaciones multidisciplinarias a estudiantes de diversas Instituciones del municipio que requieren atención multidisciplinaria desde el Programa Apoyo a la Inclusión Escolar



SC 4212-1



 <p>Alcaldía de La Ceja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 07
		Fecha: 31/03/2025
		Página: 6 de 6

11	Diligenciar y mantener actualizados registros e informes que le sean asignados y los correspondientes al Sistema de Calidad.	La profesional en fonoaudiología mantuvo actualizado el formato de asistencia para Comfama, dónde consignó las intervenciones realizadas a la población atendida durante cada semana, realizó actualización de las bases de datos de los estudiantes pertenecientes al programa de Apoyo, pertenecientes a los diversos Centros de Desarrollo Infantil, Centros Educativos Rurales e Instituciones Educativas del Municipio; así mismo para el periodo realizó informes semestrales de los beneficiarios del convenio Comfama.
12	Coayudar en las actividades y lineamientos que permitan cumplir con lo planteado en el sistema integrado de gestión de calidad – SIGO (Procesos y procedimientos inherentes al objeto).	Para este periodo la profesional hizo un uso adecuado de los formatos establecidos por el sistema de calidad (formatos de asistencia a capacitaciones y de los estudiantes, además del registro de solicitudes), para cada registro tuvo en cuenta los parámetros establecidos por el sistema de calidad.
13	Participar en las diferentes actividades y eventos programados por la Secretaría de Educación, la Unidad de Atención Integral –UAI – y ASOUAI.	La profesional para el día 19 de junio participó de una jornada lúdico recreativa dirigida a los estudiantes del Programa Apoyo a la Inclusión Escolar realizada en la I.E María Josefa Marulanda.
14	Articular acciones, estrategias y campañas con las demás secretarías de acuerdo a las rutas de inclusión.	Para este periodo la profesional participó de una reunión en articulación con la docente orientadora de la I.E Concejo Municipal, la cual se realizó el día 3 de junio en la I.E Concejo Municipal.
15	Aplicar las estrategias adoptadas en las líneas del Plan Educativo Municipal (PEM). Además, aportar los soportes y/o diligenciar los indicadores en la plataforma.	Desde la línea de Inclusión, la profesional brindó atención a beneficiarios del grupo plan tutelar del Programa Desarrollo Humano y Apoyo a la Inclusión Educativa mediante atenciones pedagógicas, con el fin de promover el acceso, la permanencia y la promoción escolar de todos los estudiantes.
16	Velar y responder por el buen cuidado y el mantenimiento del material técnico, tecnológico y didáctico puesto a su servicio para la ejecución del contrato.	La profesional en Fonoaudiología durante el periodo, cuidó y dejó en orden el material didáctico que utilizó en las atenciones de los estudiantes del Programa Desarrollo Humano.
17	Diseñar e implementar estrategias de enganche, que generen la permanencia de los beneficiarios en los diferentes programas hasta el llegar al logro de objetivos.	La profesional durante el periodo, implementó diversas estrategias de permanencia para los estudiantes que se benefician de las atenciones del programa tales como; reuniones de padres de familia para dar inicio a las atenciones de este año 2025, así como el recordatorio de los compromisos adquiridos por parte de la familia, la Institución Educativa y los profesionales del programa, haciendo énfasis en la



SC 4212-1



 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN
	Código: F-CT-032
	Versión: 07
	Fecha: 31/03/2025
	Página: 7 de 6

		<p>importancia de la asistencia de los estudiantes a las atenciones semanales; así mismo creo grupos de WhatsApp con el contacto de cada padre de familia y/o acudiente, en el cual se recuerdan cada semana los días y horarios de las atenciones, además realizo llamadas cuando un estudiante presenta inasistencia 2 veces consecutivas, con el fin de indagar a la familia la causa de las inasistencias y definir si es necesario remitir el caso al trabajador social del programa para que le realice el seguimiento pertinente desde dicha área de atención.</p>
18	<p>Los contratistas serán los responsables del cuidado y conservación de las historias clínicas, expedientes y documentos de los beneficiarios de acuerdo con las normas legales vigentes (Resolución 1995 de 1999) y las orientaciones dadas por el Archivo Municipal.</p>	<p>La profesional durante el periodo le dio un uso adecuado a los expedientes de los usuarios que requirió para realizar egresos por cambio de domicilio y/o logro de objetivos, así mismo para archivar los respectivos informes del segundo semestre, siguiendo las orientaciones brindadas desde la oficina de Archivo Municipal.</p>
19	<p>Realizar reuniones periódicas con el grupo de Profesionales para estudio de casos, reportes al área de Trabajo Social y revisión de situaciones específicas de los beneficiarios.</p>	<p>La profesional durante el periodo participó de diversos encuentros con las profesionales encargadas del programa Apoyo a la Inclusión Escolar, con el fin de abordar funciones y responsabilidades de cada uno de los Equipos de Profesionales conformados para dar cumplimiento al convenio de Confianza y atender de manera oportuna a cada estudiante perteneciente a las Instituciones Educativas, Centros Educativos Rurales, así como el programa Plan Tutelar de la Unidad de Atención Integral.</p>
20	<p>Elaborar material didáctico específico para las intervenciones pedagógicas.</p>	<p>Para el periodo, la contratista, realizó semanalmente para cada atención de los estudiantes material didáctico, haciendo uso de material reciclado, hojas iris, foami, pinturas, colbón, mirellas, material sensorial, entre otros.</p>
21	<p>Contribuir al liderazgo de la RED DE APOYO a la inclusión en el Municipio de La Ceja.</p>	<p>No aplica para este periodo</p>
22	<p>Capacitar y acompañar a las Instituciones Educativas, Centros Educativos Rurales y Colegios del municipio de La Ceja, en la aplicación del DECRETO 1421 de 2017 (o aquel que lo modifique, adicione o derogue) en los relacionado al Diseño Universal de Aprendizaje y Planes Integrados de Ajustes Razonables.</p>	<p>No aplica para este periodo</p>



SC 4212-1

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN		
	Código: F-CT-032		
	Versión: 07		
	Fecha: 31/03/2025		
Página: 8 de 6			

23	Proponer estrategias para el fortalecimiento del trabajo en equipo y la comunicación asertiva.	Teniendo en cuenta que la comunicación asertiva es la vía adecuada para interactuar con personas en un ambiente laboral, la profesional propuso para este periodo, comunicar las propias ideas de manera sincera y oportuna, creando un clima positivo y sin ánimo de conflicto, a fin de mejorar el ambiente laboral, permitiendo optimizar las relaciones laborales.
24	Las demás actividades que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y/o actividades que sean encomendadas por el supervisor.	Durante el periodo la profesional participó de una reunión de equipo realizada el día 17 de junio con el fin de coordinar la elaboración de informes para este primer semestre del año..
OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO X



SC 4212-1

 <p>Alcaldía de La Caja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 07
		Fecha: 31/03/2025
		Página: 9 de 6

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ☐ NO ☒ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 07

Fecha: 31/03/2025

Página: 10 de 6

1. Informe de ejecución presentado por: María Alejandra Echeverri Osorio
2. Cuenta de cobro N°005
3. Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales y Pensiones con numero de planilla 78413849 correspondiente al mes de junio.
4. informe de actividades mensual

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Educación, en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente según información plasmada por el Supervisor del mismo.

MARIO ALBERTO VELASQUEZ DUQUE
Nombre del Ordenador del gasto


Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro : 15.379.821

SARA PATRICIA CARMONA CARDONA
Nombre del Supervisor y/o Interventor


Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro : 39.182.212



SC 4212-1

